Coronel Oviedo, 04 de diciembre del 2023

Señor:
Dr. Agustín Encina Pérez, Director
Dirección Nacional Contrataciones Públicas
Presente

En relación a la Observación del Contrato del proceso de la C.D con ID Nº. 435166, se Aclara lo siguiente:

El plazo de entrega es de 30 días corridos desde la firma del contrato, conforme se estableció en los indicadores de cumplimiento. Se solicita se tenga como válida esta aclaración para el computo de los plazos y el procesamiento para la emisión del código de contrataciones

Atentamente.

FACULTAD de CIENCIAS ECONÓMICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CAAGUAZÚ
CORONEL OVIEDO - PARAGUAY
FILIAL CAAGUAZÚ
ARANDU POTY RE'TAVO
2007

Lic. Abrahan Burgos P.
Director de U.O.C.
F.C.E. - UNCA